

COMUNICACIÓN INTERNA

SG-005-2023

PARA: Abog. Ivan Eduardo Aguirre
Oficial OAIP CONSUCOOP.

DE: Abg. José Daniel Barahona B.
Secretario General CONSUCOOP.

ASUNTO: Informe mes de enero 2023.

FECHA: 7 de febrero de 2022.

Por este medio me dirijo a usted, remitiendo informe sobre las resoluciones o normativas de Carácter General, así como acuerdos emitidos por este Consejo en el mes de enero del año 2023; al respecto me permito informarle que no se emitieron Normativas Legales de carácter general, Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Resoluciones ni Comunicados, sin embargo, se emitieron dos Circulares, las cuales se detallan a continuación:

1. Circular SCAC 001/2023 de fecha nueve (9) de enero del dos mil veintitrés (2023) emitida por la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, concerniente a la Norma sobre lineamientos para la inversión y utilización de los recursos de fondo de estabilización Cooperativa a ser aplicados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
2. Circular SCAC 002/2023 de fecha doce (12) de enero del dos mil veintitrés (2023) emitida por la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, concerniente a que las Cooperativas presenten a más tardar el 20 de enero del 2023 los escenarios comparativos de los parámetros establecidos antes de la Pandemia de Covid-19 y los vigentes al cierre de diciembre del 2022.

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2271-0031, 2271-0239, 2271-0308, 2271-0310
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn